

DOCUMENTO Anuncio: Anuncio puntuación total_Propuesta del Tribunal -Trabajador Social.odt_signed.Firmado	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: L9NXM-6VIBH-GTT6Q Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2024 a las 13:03:55 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario Accidental del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 03/10/2024 13:03
	ESTADO FIRMADO 03/10/2024 13:03



■ AYUNTAMIENTO DE LOJA ■

Área de Secretaría General

ANUNCIO

PUNTUACIÓN TOTAL Y PROPUESTA DEL TRIBUNAL

PROCEDIMIENTO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, ADSCRITA AL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE LOJA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONCURSO OPOSICIÓN.

- Respecto a los escritos presentados solicitando revisión del segundo ejercicio (números de registro 10413, 10579, 10654, 11215 y 11993)

El Tribunal ha realizado la revisión de las calificaciones otorgadas a los segundos ejercicios de las solicitantes de revisión, ratificándose en la calificación otorgada, no detectando además fallos ni errores aritméticos. No se accede a modificar ninguna de las calificaciones otorgadas, por lo que se ratifican las calificaciones del segundo ejercicio ya publicadas, así como, la relación de personas aprobadas en el segundo ejercicio.

No procede revisión presencial solicitada al no estar previsto este trámite en las bases que regulan la convocatoria.

- Respecto a los criterios de corrección.

El Tribunal formula la siguiente **ACLARACIÓN**: Los criterios de corrección son públicos y conocidos por los/as aspirantes, tanto los previstos en las bases de la convocatoria en el apartado 8.1.1 Segundo ejercicio, como los consignados en las instrucciones del segundo ejercicio facilitadas y explicadas a los/as opositores inmediatamente antes del inicio del ejercicio.

En el apartado 8.1.1 Segundo ejercicio de las Bases se prevé que en este ejercicio se valorarán los conocimientos (60%), la capacidad de síntesis (20%), la capacidad de expresión escrita (20%) y, la capacidad para aplicar los conocimientos a las soluciones que se planteen.

En las instrucciones del segundo ejercicio, apartado 9:

Criterios de corrección:

- El ejercicio consiste en responder a diez preguntas relacionadas con los supuestos prácticos, cinco preguntas de cada supuesto.
- Cada pregunta se puntuará de 0 a 1 punto.
- El ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos. El ejercicio es obligatorio y eliminatorio, y para superarlo deberá obtenerse una puntuación mínima de 5 puntos.

- Fase de concurso.

El Tribunal aprueba las siguientes calificaciones de la fase de concurso:

PUNTUACIÓN FASE DE CONCURSO			
	Experiencia profesional	Formación	Total concurso
ARREDONDO NAVARRO, MARÍA ELENA	6,50	2,00	8,50
CAMPAÑA JIMÉNEZ, JULIA MARÍA	6,50	1,73	8,23

DOCUMENTO Anuncio: Anuncio puntuación total_Propuesta del Tribunal -Trabajador Social.odt_signed.Firmado	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: L9NXM-6VIBH-GTT6Q Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2024 a las 13:03:55 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario Accidental del AYUNTAMIENTO DE LOJA. Firmado 03/10/2024 13:03	ESTADO FIRMADO 03/10/2024 13:03



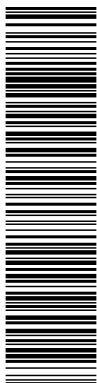
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1090828.L9NXM-6VIBH-GTT6Q.B21B36AFE7DFE909B16A6C4951B2892D4B14C4C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronicaloja.blob.core.windows.net/portalfin/Estadistica.do?opc_c_id=273&ant_id=1&idioma=1

DELGADO ALONSO, CONCEPCIÓN	4,18	0,48	4,66
GONZÁLEZ GARCÍA VALENZUELA , EMMA	1,80	0,32	2,12
LIZANA AGUILERA, MARÍA JESÚS	6,50	0,45	6,95
LÓPEZ MARTÍNEZ, MIRIAN	6,50	2,00	8,50
MAZUECOS MORALES, EMILIA	0,00	0,53	0,53
MEDINA RUIZ, CRISTINA	6,50	1,76	8,26
MENDOZA MALDONADO, ANA MARÍA	6,50	2,00	8,50
PALMA DELGADO, PATRICIA	0,00	0,42	0,42
PIEDRA GÓMEZ, VIRTUDES	6,50	1,87	8,37
RAMÍREZ GUTIÉRREZ, SINDY ANAHÍ	6,50	1,36	7,86
RODRIGUEZ PÉREZ, JENIFER	0,00	1,12	1,12
SANTIAGO LORCA, GEMA	3,08	0,91	3,99
SERRANO RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA	1,83	0,66	2,49
URBANEJA MILLAN, FRANCISCA MARÍA	6,50	1,98	8,48
VELASCO VÉLEZ, MARÍA TERESA	6,50	1,33	7,83

- Puntuación Final:

El Tribunal aprueba las siguientes puntuaciones finales:

PUNTUACIÓN FINAL				
		Fase oposición	Fase concurso	Puntuación total
1	MENDOZA MALDONADO, ANA MARÍA	13,51	8,50	22,01
2	ARREDONDO NAVARRO, MARÍA ELENA	13,33	8,50	21,83
3	RAMÍREZ GUTIÉRREZ, SINDY ANAHÍ	13,43	7,86	21,29
4	URBANEJA MILLAN, FRANCISCA MARÍA	12,59	8,48	21,07
5	PIEDRA GÓMEZ, VIRTUDES	12,28	8,37	20,65
6	LÓPEZ MARTÍNEZ, MIRIAN	11,94	8,50	20,44
7	SANTIAGO LORCA, GEMA	16,32	3,99	20,31
8	CAMPAÑA JIMÉNEZ, JULIA MARÍA	11,86	8,23	20,09
9	MEDINA RUIZ, CRISTINA	11,73	8,26	19,99
10	VELASCO VÉLEZ, MARÍA TERESA	10,76	7,83	18,59
11	LIZANA AGUILERA, MARÍA JESÚS	10,42	6,95	17,37
12	DELGADO ALONSO, CONCEPCIÓN	12,15	4,66	16,81
13	SERRANO RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA	13,66	2,49	16,15
14	GONZÁLEZ GARCÍA VALENZUELA , EMMA	12,43	2,12	14,55
15	PALMA DELGADO, PATRICIA	12,31	0,42	12,73
16	RODRIGUEZ PÉREZ, JENIFER	11,44	1,12	12,56
17	MAZUECOS MORALES, EMILIA	11,27	0,53	11,80



- Propuesta del Tribunal.

El Tribunal acuerda, por unanimidad, elevar a la Alcaldía propuesta de nombramiento a favor de la aspirante que ha obtenido una mayor puntuación, Ana María Mendoza Maldonado, y que por tanto ha superado el proceso selectivo, aprobándose la siguiente relación de aprobados/as:

RELACIÓN DE APROBADOS/AS				
		Fase oposición	Fase concurso	Puntuación total
1	MENDOZA MALDONADO, ANA MARÍA	13,51	8,50	22,01

Los restantes candidatos quedan ordenados en la relación anterior, por el orden que figura en la misma, a los efectos de conformación de bolsa de trabajo conforme a la base novena.

RELACIÓN CANDIDATOS PARA CONFORMACIÓN DE BOLSA DE TRABAJO				
		Fase oposición	Fase concurso	Puntuación total
1	ARREDONDO NAVARRO, MARÍA ELENA	13,33	8,50	21,83
2	RAMÍREZ GUTIÉRREZ, SINDY ANAHÍ	13,43	7,86	21,29
3	URBANEJA MILLAN, FRANCISCA MARÍA	12,59	8,48	21,07
4	PIEDRA GÓMEZ, VIRTUDES	12,28	8,37	20,65
5	LÓPEZ MARTÍNEZ, MIRIAN	11,94	8,50	20,44
6	SANTIAGO LORCA, GEMA	16,32	3,99	20,31
7	CAMPAÑA JIMÉNEZ, JULIA MARÍA	11,86	8,23	20,09
8	MEDINA RUIZ, CRISTINA	11,73	8,26	19,99
9	VELASCO VÉLEZ, MARÍA TERESA	10,76	7,83	18,59
10	LIZANA AGUILERA, MARÍA JESÚS	10,42	6,95	17,37
11	DELGADO ALONSO, CONCEPCIÓN	12,15	4,66	16,81
12	SERRANO RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA	13,66	2,49	16,15
13	GONZÁLEZ GARCÍA VALENZUELA , EMMA	12,43	2,12	14,55
14	PALMA DELGADO, PATRICIA	12,31	0,42	12,73
15	RODRIGUEZ PÉREZ, JENIFER	11,44	1,12	12,56
16	MAZUECOS MORALES, EMILIA	11,27	0,53	11,80

Lo que se hace publico para general conocimiento.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Firmado por GAMEZ FERNANDEZ
ELEUTERIA - DNI ***6337** el día
02/10/2024 con un certificado
emitido por AC Sector Público